



ESTATAL | 4

En las festividades de diciembre se prevé un incremento del 10 por ciento en visitantes y derrama económica

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Ordenó el TEEH que el alcalde de Zacualtipán, Amado Pérez, notifique de manera oportuna a sobre sesiones de Cabildo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.68
Euro (€)	21.35
Libra (£)	25.75

**Fuente: CitiBanamex.*

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 9
DICIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5681

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hidalgo busca integrar más municipios en la ZMCDMX

■ Reconoce Miguel Ángel Tello la necesidad de incluir 12 ayuntamientos más a este instrumento, a propósito de los temas de vivienda y crecimiento económico

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

R eiteró el gobierno de Hidalgo la pretensión de incluir 12 municipios de la entidad en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de acuerdo con el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, insistieron a la federación sobre este tema a propósito de los proyectos nacionales de vivienda y crecimiento económico que pretenden para este sexenio.

Aunque el planteamiento inicial del Gobierno Estatal era sumar 13 demarcaciones a la zona metropolitana del Valle de México, solo tomaron en cuenta a Tizayuca y Atotonilco de Tula, por ello el funcionario estatal dijo que expusieron el tópico con la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Pago de aguinaldos para trabajadores, garantizado para el 2024, afirma el CCEH

■ Los industriales estatales afirman que cuentan con el recurso presupuestado para la gratificación anual



REGIONES | 11

Pista de Hielo detonará al turismo; Pachuca tiene para el cierre de año con una importante oferta que debe ser aprovechada

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



Elementos de bomberos del estado sofocaron un incendio que se originó dentro de un domicilio del fraccionamiento Real Toledo, el cual dejó considerables pérdidas materiales. Hasta el momento se desconoce las causas de la conflagración.

En equipo y coordinados, Hidalgo se transforma: Julio Menchaca

■ Este lunes, el gobernador acercará servicios, entregará apoyos, infraestructura y beneficios educativos, a la población que habita esa región de la entidad

REGIONES | 14

Cuerpo sin vida provoca movilización en El Arenal; los hechos se registraron en una terracería de la comunidad de Francisco

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES AGUIRRE

3



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



LA CHAMAEADA DE OCHOA

Tras ausentarse por largo tiempo de la política estatal, el senador Cuauhtémoc Ochoa se le ocurrió regresar haciendo acusaciones sin ton ni son, en un arranque visceral contra el secretario de Gobierno Guillermo Olivares. El intento de Ochoa de querer sorprender a los alcaldes bajo el supuesto de brindarles programas a cambio de su fidelidad, no fue aceptada y decidieron seguir la política del gobernador Julio Menchaca. Ante esta negativa el senador decidió emprender una guerra para ser aceptado, aunque solo.

CDHEH

El 10 de diciembre se conmemora el Día de los Derechos Humanos, en el marco de esta importante fecha, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo convoca a la premiación a la excelencia humanista Medalla Aurora de Plata 2024, al mérito de Derechos Humanos, máxima presea entregada por esta institución a defensores de derechos humanos o miembros de la sociedad civil organizada. Ésta actividad está programada para el próximo martes 10 de diciembre a las 12:00 horas, en la colonia Centro de Tenango de Doria.

CONGRESO LOCAL

Hoy lunes, el Congreso del Estado de Hidalgo será sede del "Encuentro Nacional Parlamentario de las Megalópolis 2024", el cual tiene por objetivo fortalecer la gobernanza y la coordinación interinstitucional para promover políticas públicas y acciones legislativas que impulsen el desarrollo sostenible y mejoren la calidad de vida en las megalópolis. Este encuentro, detallaron las autoridades legislativas, brinda la oportunidad de compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas en materia de desarrollo urbano y metropolitano. Estableciendo redes de colaboración y cooperación entre todas y todos los involucrados en la gestión de la megalópolis.

IMSS - BIENESTAR

Llevar un control prenatal adecuado es clave para reducir los riesgos de un nacimiento prematuro, un problema de salud pública, indicó la jefa de Servicio de Obstetricia del Hospital Materno Infantil de IMSS-Bienestar, Miriam Ortega Pimentel. En México se registran aproximadamente 200 mil nacimientos de bebés prematuros al año. Las principales causas incluyen infecciones urinarias y vaginales, preeclampsia y diabetes. Por ello, la especialista enfatizó la importancia de acudir a las unidades de salud para llevar un control prenatal adecuado, que permita identificar estos factores de riesgo a tiempo y garantizar una atención oportuna para la salud de la madre y el bebé.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LETICIA CHAPA

↑ Pese a que por las obras de modernización de la carretera Pachuca - Huejutla provocan la reducción del paso de turistas, en el ayuntamiento de Atotonilco El Grande implementa diversas estrategias, no sólo para atraer paseantes, sino también darle una oportunidad de disfrute a sus pobladores.

abajo



FRANCISCO BARRANCO

↓ Los cambios en la alcaldía de Acatlán, parecen ser sólo de personajes, toda vez que por el momento, no se ven apoyos reales a la población o la generación de proyectos que puedan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las distintas localidades de ese municipio.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

LUNES, 9 DICIEMBRE 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



POR UNA DISTRACCIÓN

La falta de precaución y el exceso de velocidad, fueron los factores que provocaron un accidente vial en el bulevar Colosio, a la altura del puente vehicular del Palmar, donde dos vehículos particulares se vieron involucrados.

Cabe mencionar que en este accidente el conductor de un tercer vehículo se distrajo e impactó contra un objeto fijo. No se reportan personas lesionadas solo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Lunes 09 de diciembre de 2024



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Un grupo de investigadores de las universidades UAEH, UNAM y UAEM, obtuvo el título de patente Número 416408, por desarrollar un método para la producción de óxido de grafeno, un material que, por sus características, facilita la creación de equipos y dispositivos electrónicos para distintos sectores



Quieren sumar 12 municipios a zona metropolitana de la CDMX

PLANEACIÓN

► Insistieron a la federación sobre este tema a propósito de los proyectos nacionales de vivienda y crecimiento económico que pretenden para este sexenio

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el gobierno de Hidalgo la pretensión de incluir 12 municipios de la entidad en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de acuerdo con el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, insistieron a la federación sobre este tema a propósito de los proyectos nacionales de vivienda y crecimiento económico que pretenden para este sexenio.

Aunque el planteamiento inicial del Gobierno Estatal era sumar 13 demarcaciones a la zona metropolitana del Valle de México, solo tomaron en cuenta a Tizayuca y Atotonilco de Tula, por ello el funcionario estatal dijo que expusieron el tópico con la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, para que eventualmente la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Consejo Nacional de Población (Conapo) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi),

tomaran en cuenta al resto de municipios hidalguenses.

"Los tiempos de la Sedatu desconozco como lo vayan a hacer, pero ya está en firme, lo que la doctora quedó en su momento, entonces yo esperaría que la próxima actualización que hacen en conjunto la Conapo, Sedatu, Inegi, cuando hagan la actualización, ya deberemos de ver ahí los 13 municipios, ya está firme".

De acuerdo con las delimitaciones del 2015 que realiza la Sedatu, Conapo e Inegi en todo el país eran 74 zonas metropolitanas, en cuanto a la del Valle de México, esta región urbana la compone 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo que es Tizayuca; el referido Grupo Interinstitucional pretendía actualizar estos datos en el 2020, pero la pandemia de covid-19 obligó a posponer las diligencias.

Apenas el año pasado presentaron el documento "Metrópolis de México 2020", en donde re-



ALDO FALCÓN

TECNICISMOS. A partir de cambios de criterios, determinaron 92 metrópolis reunidos en 421 ayuntamientos, 48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales y 22 zonas conurbadas.

conocieron la nueva dinámica demográfica y de espacio en las ciudades conurbadas, con un análisis estadístico y geográficos para actualizar las delimitaciones con información del Censo de Población y Vivienda 2020, el Marco Geoestadístico y la Red Nacional de Caminos.

A partir de cambios de criterios, determinaron 92 metrópolis reunidos en 421 ayuntamientos, 48 zonas metropolitanas, 22 me-

trópolis municipales y 22 zonas conurbadas.

De las permutas destacó que la zona metropolitana de Tula cambió de categoría debido a que la población ocupada de Atotonilco de Tula mudó su dinámica laboral hacia la Ciudad de México, por lo que el mencionado municipio se integró a ésta, junto a Tizayuca; además su centralidad mudó a la conurbación intermunicipal entre Atitalaquia y Tlaxcoapan.

Por tanto, quedaron las tres zonas metropolitanas para Hidalgo integradas de la siguiente forma: Pachuca con Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Zapotlán y Zempoala; la de Tulancingo, conformada con Cuautitlán de Hinojosa y Santiago Tulantepec; finalmente la zona conurbada de Atitalaquia junto a Tlaxcoapan.

Con los nuevos proyectos nacionales de vivienda, de movilidad y conectividad, así como de desarrollo económico, Tello Vargas confió en que la entidad implemente un crecimiento urbano de manera ordenada.

"Esperemos que se dé un crecimiento organizado, estamos haciendo todo lo posible, tenemos programas de desarrollo urbano en todo, de la definición del uso de suelo... tenemos el programa de vivienda de la doctora que es un programa muy ambicioso que estamos buscando que aterrice en el estado de forma muy bien organizada y pases los trenes".

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar habló, recientemente, sobre la disciplina que en el gasto deben tener los funcionarios públicos.

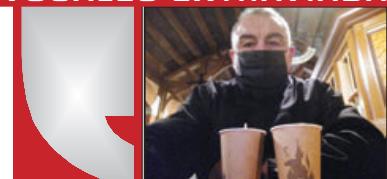
En el marco de su participación en la LIII Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, cuya sede fue la capital hidalguense,

El mandatario subrayó que el manejo de los recursos implica una responsabilidad adicional, pues se deben rendir cuentas y optimizar su uso para cumplir con las demandas de la ciudadanía: "Debemos cuidar más el dinero de las arcas públicas que el nuestro".

La reunión, convocó a funcionarios de las secretarías de Hacienda y Finanzas de las 32 entidades federativas, así como entes del Gobierno de México, con la meta de fortalecer el federalismo hacendario.

Las declaraciones del gobernador Men-

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Las matemáticas son música

chaca tienen un enorme peso si las ubicamos en los recientes ajustes al gabinete estatal y los cambios anunciados para transparentar gastos en todas las áreas. Evidentemente, las declaraciones tienen que ver con temas como la asignación de plazas gubernamentales de manera discrecional, como se hacía en los gobiernos anteriores. Han pasado solo dos años de la llega-

da de la transformación a Hidalgo; desterrar prácticas comunes como el uso de recursos para el pago de choferes, secretarios, asesores o personal de servicio doméstico no ha sido un trabajo fácil.

En muchas áreas del gobierno los recursos son escasos y son los empleados quienes absorben gastos como la compra de papelería o material de limpieza. Sin embargo no todos los nuevos funcionarios están en esa sintonía y persisten excesos que han sido denunciados, documentados pero hasta hoy, ignorados.

Las matemáticas son música; así lo estableció Pitágoras. Las cuentas claras, los recursos y presupuestos son matemáticas. Luego, el buen uso de estos dineros, debería ser música para Hidalgo. El 2025 está encima. La transformación que encabeza Julio Menchaca, avanza poco a poco. Desde cada puesto

en esa enorme orquestación se lee la misma partitura.

Al igual que en una sinfonía, la administración hidalguense ejecutará adagio, allegro, minueto y finale. Hay que poner atención a la melodía que resulta.

Extravíos. La reciente detención de la ex regidora de Tizayuca y también ex candidata a la alcaldía Mariana "L", acusada del delito de extorsión, no extrañó a nadie en ese municipio. Desde hace años, la ex funcionaria así como varios integrantes de su familia (en particular su hermano Antonio), se distinguen por su comportamiento prepotente, estridente y beligerante. Vecinos, comerciantes, autoridades, empleados y todos quienes tuvieron contacto con estos personajes lo confirmaron.

X: @LasVocalesRadio

TURISMO

Prevén incremento del 10 por ciento en visitantes y una derrama económica

■ En las festividades de diciembre se prevé un incremento del 10 por ciento en el número de visitantes y derrama económica en la entidad, afirmó la secretaria de Turismo del gobierno de Hidalgo, Elizabeth Quintana Gómez.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, la funcionaria estatal explicó que durante el 2024 se registró mayor afluencia de visitantes en los Pueblos Mágicos, Pueblos Con Sabor, Tula, Tlaxco, Villa de Tezontepec y lugares con atractivos turísticos.

Elizabeth Quintana recordó que en 2023 la entidad registró un millón 555 mil 877 personas, una derrama económica 746 millones, 820 mil, 960 pesos y una ocupación hotelera del 62.6 por ciento.

Los municipios con mayor afluencia turística durante ese periodo son Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Huasca, Cardonal, Zimapán, Zempoala y Mineral del Chico.

En lo que respecta con mayor derrama económica se encuentran Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Huasca, Cardonal, Zimapán, Zempoala y Mineral del Chico.

Con mayor ocupación hotelera se ubican Zempoala, Huejutla, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Zimapán, Metztitlán y zona metropolitana de Pachuca.

Con la nueva administración estatal se registra una dinámica de trabajo, ya que se trabaja de lunes a domingo en la Secretaría de Turismo, se atienden audiencias a las ocho de la noche. (Alberto Quintana Codallos)



SEDES. Es el turno de Huichapan, Nopala y Tecozautla, para el regreso de las Rutas de la Transformación.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

USE DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIO ESTATALES

Trámites:

- Actas de Nacimiento, Defunción, Matrimonio o Divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.
- Además podrás: Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el "Formato F7"

ESPECIAL

En equipo y coordinados, Hidalgo se transforma: Julio Menchaca

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► Este lunes, el gobernador acercará servicios, entregará apoyos, infraestructura y beneficios educativos, a la población que habita esa región de la entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"Nosotros tenemos la obligación de dejarles a nuestros hijos y a nuestros nietos un estado mejor del que nos dejaron nuestros abuelos y nuestros padres y para eso se requiere una altura de miras, se requiere dejar las mezquindades, estar trabajando por el país, trabajar por México, trabajar por Hidalgo, tra-

jar por Nopala y tener el Hidalgo que queremos, el Hidalgo que nos merecemos y hacer con la suma de todos de Hidalgo una potencia", afirmó el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar.

Cabe recordar algunas obras y acciones anunciadas, entregadas y/o rehabilitadas, en estas demarcaciones, como son la reconstrucción de la carretera estatal Saucillo - Nopala, del tramo estatal Tecozautla - San Mi-

guel, del camino Gandhó - Rancho Viejo - El Geiser - La Salitre - Uxdejhé.

La construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Dongoteay, pavimento hidráulico del libramiento Bojay a Centro de Pañhé, la pavimentación de la calle Gardenia, ubicada en Tecozautla, la pavimentación asfáltica en el camino de interconexión Bomanxotha - La Mesilla, así como la

construcción de una trotapista, espacios lúdicos y gimnasio al aire libre, también en esa cabecera municipal.

Igualmente, el fortalecimiento del Sistema Integral de Agua Potable en las localidades de Bomanxotha y Bothé, y la reubicación y perforación del pozo que abastece a las comunidades de Guadalupe, Bajhí, El Palmar, San José del Desierto, entre otras más.

CUMPLIMIENTO

Pago de aguinaldos está garantizado para 2024

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ El pago de los aguinaldos para los trabajadores del estado de Hidalgo está garantizado para el 2024, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

"Todos los industriales que estamos en la formalidad, en el presupuesto anual se considera el pago que corresponde a los empleados, entonces estamos preparados para propor-

cionarlo como lo establece la Ley Federal del Trabajo".

Alejandro Sánchez, recordó que en noviembre se tiene consenso con los trabajadores para proporcionarles un porcentaje de su aguinaldo para que realicen compras durante el programa de "El Buen Fin 2024".

En otras empresas se entrega en la primera quincena del diciembre el pago del aguinaldo, pero esto depende de los

acuerdos entre patrones, trabajadores y sindicatos.

"Lo más importante es pagar este derecho económico como fecha límite el próximo 20 de diciembre, como lo establece la ley federal del trabajo a escala nacional".

Sánchez Ramírez, puntualizó que los empresarios van a cumplir con sus obligaciones como patrones, además es una motivación en estas fiestas de fin de año y que cuenten con

recursos económicos para cubrir diversas necesidades.

El presidente del CCEH explicó que el sector empresarial paga en una sola exhibición el aguinaldo, en ocasiones los sindicatos acuerdan que se proporcione en dos partes en diciembre y enero.

Es muy importante destacar si lo trabajadores no reciben en tiempo y forma el pago de aguinaldo el próximo 20 de diciembre, tienen el derecho de pre-

sentar su denuncia con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado de Hidalgo (STPSH) para reclamar ese derecho laboral.

Respecto a los trabajadores despedidos durante el año, el CCEH tiene un despacho asesor legal jurídico que analiza los temas laborales de patrones y empleados.

Si por cualquier circunstancia algún trabajador fue despedido, durante la liquidación se debe pagar la parte proporcional del aguinaldo, vacaciones y derechos que corresponden, ya que es una obligación de los empresarios formales.

Coordinación permite atender la emergencia ambiental en Endhó

SSH

► Con la aplicación de insecticida mediante termonebulización, se trabaja para eliminar la presencia de mosquitos del género *Culex spp.*, señala la Secretaría de Salud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En respuesta a la emergencia ambiental que afecta la presa Endhó, caracterizada por la proliferación de mosquitos del género *Culex spp.*, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), ha implementado un operativo integral de fumigación para mitigar esta problemática.

Entre las acciones que se realizan se encuentra la aplicación de insecticida Pirimifos Metil al 49 % mediante la técnica de termonebulización, a través de cuatro máquinas portátiles y dos equipos pesados.

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), la Secretaría

de la Defensa Nacional (Defensa), así como habitantes de esa región, las actividades se realizarán al amanecer y al atardecer, cubriendo el perímetro completo de la presa, que comprende aproximadamente 50 kilómetros.

El personal técnico operará las máquinas a pie desde la orilla, a fin de asegurar que el producto alcance el interior de la presa. Asimismo, un equipo especializado montado en lancha nebulizará alrededor de los parches de lirio acuático, principales refugios de los mosquitos.

De manera paralela, la población local ha contribuido activamente con tareas de limpieza, eliminación de criaderos y reportes de áreas afectadas, for-



IMPLEMENTOS. Entre las acciones que se realizan se encuentra la aplicación de insecticida Pirimifos Metil al 49 % mediante la técnica de termonebulización.

taleciendo el impacto de las acciones emprendidas.

La SSH, a través del programa de Vectores, lidera la supervisión y proporciona asesoría técnica durante todo el proceso para garantizar que las acciones se realicen bajo estrictos estándares de seguridad y calidad.

Por su parte, la Defensa lleva a cabo actividades complementarias de control en espacios públicos, reforzando las acciones implementadas.

Es importante mencionar que se priorizan los espacios públicos y áreas de alta concentración de mosquitos, por lo que no se realizarán aplicaciones de controles químicos al interior de las viviendas.

INFLUENZA

► Van 475 mil 565 dosis

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En la semana 47 del 2024 se han aplicado un total de 475 mil 565 dosis contra la influenza, lo que representa un avance del 30 % por ciento de la meta, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

La entidad tiene al corte del 29 de noviembre un total de 621 mil dosis que corresponden a todo el sector salud que deben aplicar en las clínicas, centros de salud y hospitales.

La meta es aplicar 865 mil 271 vacunas contra la influenza a población objetivo y de riesgo, a la fecha se tiene avance del 55 por ciento conforme a la meta, contra lo que se recibió del 76.5%. Durante este periodo se registran un total de 357 casos y 25 defunciones de influenza en varias regiones del estado de Hidalgo, la invitación a la población que se aplique la vacuna.

Ya es NAVIDAD
HIDALGO 2024

HIDALGO | PRIMERO EL PUEBLO | DIF HIDALGO | OFICIALIA MAYOR

¡La espera ha terminado y los Reyes Magos están llegando!

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

¡Acercamos los servicios directamente al corazón de la comunidad!

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

Feria de Servicios

HIDALGO | PRIMERO EL PUEBLO | DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier
Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176

Concluyen rehabilitación en tramo del acueducto Téllez

CAASIM

► En este tramo se presentaron múltiples fugas a consecuencia de los más de 40 años que llevaba en operación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Han finalizado las labores para la rehabilitación, en esta ocasión, de 560 metros de tubería de 20 pulgadas de diámetro; el tramo se encuentra ubicado a un costado del río de las Avenidas, en el municipio de Mineral de la Reforma.

En esta sexta intervención, con ayuda de nueva tecnología, tras realizar el diagnóstico por medio del robot ROVVER X, se identificaron rocas, sedimento y botellas de plástico al interior del acueducto, por lo que, en esta ocasión, fue necesario implementar procesos de limpieza a profundidad.

Esto con el objetivo de garantizar una correcta instalación del



HERRAMIENTAS. En esta sexta intervención se contó con la ayuda de nueva tecnología, tras realizar el diagnóstico por medio del robot ROVVER X.

nuevo material, y de que el agua que será enviada a las personas usuarias cumpla con los estándares de calidad.

Posterior a ello, se realizó el blindaje del conducto al insertar la tubería flexible reforzada, in-

flado y sellado del ducto, para permitir la operación del nuevo tramo rehabilitado.

Con este mecanismo, se garantiza un refuerzo estructural, operación y extensión del tiempo de vida.

Cabe destacar que en este tramo se presentaron múltiples fugas a consecuencia de los más de 40 años que llevaba en operación, además de que el material era asbesto cemento.

Debido a su desgaste, fue necesario realizar la reparación de por lo menos cinco fugas en lo que va del año, sustituyendo 30 metros de la tubería afectada, lo cual generaba afectaciones a la población.

Para las colonias de la zona oriente y centro de la Zona Metropolitana de Pachuca, ha dado inicio el proceso de recuperación del servicio, y será de forma paulatina hasta lograr la saturación del total de las localidades, considerando las partes más alejadas.

ESPECIAL

FORTALECIMIENTO

Citnova impulsa *Voces Ancestrales de Hidalgo*

■ El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) comprometido con el fortalecimiento de las raíces culturales y lingüísticas de sus comunidades indígenas, llevará a cabo Voces Ancestrales de Hidalgo: Ciencia al Servicio de la Conservación", evento del 10 al 12 de diciembre en modalidad híbrida.

Este importante encuentro busca reunir a lingüistas, educadores, estudiantes, investigadores y representantes comunitarios para discutir avances y estrategias en la revitalización de las lenguas indígenas que son parte esencial de la identidad hidalguense.

Lo anterior, a través de una serie de conferencias tales como: "Derechos lingüísticos de los pueblos indígenas: Una lucha por la preservación y la dignidad cultural"; "Preservación de la lengua tepehua en la región de Huehuetla, Hidalgo"; "Tecnología y derechos lingüísticos" y muchas más, así como un taller de bordado artesanal y una muestra de artesanías tradicionales.

"Voces Ancestrales de Hidalgo" no solo fomenta el rescate y

revitalización lingüística, además contribuirá al desarrollo de políticas públicas más eficientes y a la creación de tecnologías lingüísticas que aseguren la vitalidad de estas lenguas. Asimismo, pretende ser un espacio para fortalecer los derechos culturales y lingüísticos de las comunidades indígenas, promoviendo un Hidalgo más inclusivo y diverso.

Con iniciativas como esta, el Citnova y su director general, Francisco Patiño Cardona reafirman el compromiso de preservar el patrimonio cultural y lingüístico, garantizando su transmisión a futuras generaciones.

La diversidad lingüística no solo es un legado histórico, sino un activo vivo que enriquece a nuestra sociedad y fortalece nuestra identidad como hidalguenses.

"La cultura y el lenguaje son pilares fundamentales de nuestra identidad estatal y un motor para la cohesión social. A través de este esfuerzo, Hidalgo se posiciona como líder en la preservación de su riqueza cultural, marcando un hito en la historia del patrimonio indígena nacional". (Staff Crónica Hidalgo)

IAAMEH

► Adaptándonos a los Cambios

Culminó el taller "Adaptándonos a los Cambios", dirigido a familias que acompañan a personas adultas mayores, mismo que tuvo como objetivo proporcionar herramientas efectivas para manejar los desafíos del envejecimiento y garantizar que sus seres queridos se sientan valorados y respetados.

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis), a través del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), realizó esta capacitación para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 60 años.

A lo largo del taller, las y los asistentes recibieron información sobre los cambios físicos, emocionales y sociales que enfrentan las personas mayores, así como estrategias para fomentar la comunicación, la autoestima y el bienestar integral.

De igual manera, se ofrecieron consejos prácticos para mejorar la calidad de vida en el hogar y cómo enfrentar las situaciones difíciles con respeto y dignidad. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO 2023-2028
SECRETARÍA DE SALUD

Sé un Héroe, dona sangre

Imagina el impacto que puedes tener con una simple acción: donar sangre.

No se necesita una capa, sólo un corazón generoso y unos minutos de tu tiempo.

¿Cómo puedes ayudar?

- Visita el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
- Comparte tu experiencia y anima a otros a hacer lo mismo.

Cada donación es un acto de valentía

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo, C. P. 42083.
Ofic: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención
De lunes a domingo y días festivos: 7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.

RESPETO

ACEPTAR Y RESPETAR
LOS ACUERDOS
DE CONVIVENCIA.



CENTRO DE ATENCIÓN



800 462 7374



repaeve@seph.gob.mx

Que edil de Zacualtipán no sea omiso con asambleístas: TEEH

DERECHOS

► Javier Rodríguez Sagahon denunció la falta de notificación de la convocatoria de la cuarta sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el 20 de octubre

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que el presidente municipal de Zacualtipán de Ángeles, Amado Pérez Hernández, notifique de manera oportuna a los asambleístas para celebrar sesiones de Cabildo, además, que atienda oportunamente las solicitudes de información.

Al resolver el juicio ciudadano, TEEH-JDC-400-2024, Javier Rodríguez Sagahon, denunció la falta de notificación de la convocatoria de la cuarta sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el 20 de octubre, con lo cual vulneró su derecho políticoelectoral de votar y ser votado en la vertiente de ejercicio del cargo.

De igual manera, señaló que en la citada reunión pública designaron al titular del Órgano Interno de Control (OIC), sin apegarse a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el estado.

La ponencia de la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, declaró la incom-



ANTECEDENTE. En la citada reunión pública designaron al titular del Órgano Interno de Control, sin apegarse a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el estado.

petencia del TEEH en cuanto al nombramiento del OIC, pues corresponde a la organización interna del ayuntamiento y escapa de la materia electoral; respecto a la falta de convocatoria al cónclave, lo consideró fundado, aunque insuficiente para declarar la nulidad del mismo.

Sin embargo, en aras de garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticoelectorales del regidor y toda vez que resultó fundado su agravio, el tribunal exhortó al edil para que en lo subsiguiente notifique de manera oportuna, conforme a las formalidades que establece la normativa interna, a la celebración de las sesiones de cabildo, proporcionando a los integrantes la documentación e información necesaria para el desempeño de sus facultades y obligaciones.

Además, en otro expediente, TEEH-JDC-407-2024, igualmente señalaron al alcalde, Amado Pérez, y a la síndica, Mayra Solís Hernández, de no entregar diversa información hacia un regidor lo cual atentó a sus derechos políticoelectorales, así como el derecho de petición y el acceso a la información.

El asunto a cargo del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, estimó como fundado el agravio y mandató a entregar lo solicitado en un plazo de 5 días hábiles a partir de la notificación, además reiteraron al presidente municipal para que en un futuro se abstenga de omitir en atender las solicitudes presentadas por regidores y/o síndicos.

Formulan controversia vs supresión de mayoría calificada en Cabildos

► Los ayuntamientos de Tlanchinol y Nicolás Flores recurrieron a la SCJN

■ Formalizaron las presidencias municipales de Tlanchinol y Nicolás Flores controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal en cuanto a la supresión de mayoría calificada en los cabildos para aprobar acuerdos como presupuestos anuales o designación de funcionarios.

Mediante los expedientes 273/2024 del municipio de Tlanchinol y el 272/2024 de Nicolás

Flores, señalaron como autoridad responsable al Congreso del Estado de Hidalgo, respecto a la publicación del pasado 19 de agosto del 2024 en el Periódico Oficial del Estado (POEH) relativo al decreto 1123.

Las alcaldías que gobiernan emanados de Acción Nacional (PAN) promovieron dicha controversia por los cambios en el inciso s) de la fracción I del artículo 56; el inciso u) de la fracción II del artículo 56; el inciso a Bis) de la fracción II del artículo 60; las fracciones VII y IX del artículo

lo 95 quinquies; los párrafos primero, segundo, cuarto y quinto del artículo 105 Ter; los párrafos primero y segundo del artículo 105 quinquies; se deroga la fracción IV del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal.

En su momento, el hoy secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Zúñiga Herrera, consideró que estas reformas impulsadas por parte de la LXV Legislatura, conformado por su mayoría de Morena, exhiben un exceso en el control del poder.

"Que se aprueben tanto presupuestos como la elección de Órganos Internos de Control (OIC), que ahora pasó de mayoría calificada, dos terceras partes, a mayoría simple, que es 50 por ciento (%) más uno, atenta contra la democracia y distintas formas de pensar, no la compartimos porque estamos viendo un retroceso democrático, como lo de la reforma al Poder Judicial".

Como dato relevante, el pasado 19 de agosto del 2024 publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) el decreto 1123

que reformó diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para que solo requiera la mayoría de votos de los integrantes del cabildo el aprobar la celebración de actos o convenios que comprometan a la alcaldía por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento y para el caso de que el gobierno estatal asuma una función o servicio.

Dentro de las permutas, puntualiza que no será necesaria la mayoría calificada para validar el presupuesto anual, para el proceso de selección del titular del Órgano Interno de Control (OIC), así como cualquier otro acuerdo que ponga a consideración el presidente municipal.

"Las reformas no tiene que ir en contra de la democracia, no tienen que atentar contra el desarrollo de los ayuntamientos, en las mayorías que se puedan presentar o la voz de las minorías, consideramos que no es la medida más afortunada al respecto". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

ALDO FALCÓN

HIDALGO
¡Tiene algo EXTREMO!



**REGRESA A LA
NATURALEZA**

20°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHITLÁN

Experiencias que conectan

Se busca crear conciencia entre la población para evitar la aparición de lesiones en personas que se ven limitadas en su movilidad o que necesitan cambiar de posición constantemente, por ello es importante seguir las recomendaciones médicas



Pista de Hielo detonará al turismo

CAPITAL HIDALGUENSE

► Pachuca cuenta para este cierre de año con una importante oferta que debe ser aprovechada para la atracción de visitantes nacionales y de otros países

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Confirmó el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, que la instalación de la pista de hielo y las atracciones navideñas en la Plaza Independencia, no están costando prácticamente nada al municipio gracias a la sinergia entre el ayuntamiento con las cámaras de comercio y la iniciativa privada.

Destacó que es importante resaltar la intervención del Consejo Coordinador Empresarial, la Cámara de la Construcción, de la Camara Nacional de Comercio, entre otras instancias, para que los atractivos de la temporada navideña en Pachuca

sean una realidad.

El edil mencionó que hacer posible lo que es visible en la Plaza Independencia, también deriva de una labor importante al interior del cabildo, donde la suma de voluntades permite a los regidores y a los secretarios del ayuntamiento acercar las celebraciones para el disfrute de la población.

En la Plaza Independencia de Pachuca se cuenta con el principal atractivo que es la pista de patinaje gratuita, el árbol navideño, bazar de venta de artículos de temporada, puestos de comida tradicional, entre otras atracciones que estarán vigentes desde el presente fin de semana y hasta el próximo 7 de enero.



ALTERNATIVA. En la Plaza Independencia de Pachuca se cuenta con el principal atractivo que es la pista de patinaje gratuita, el árbol navideño, bazar de venta de artículos de temporada.

La secretaría de turismo en Hidalgo, Elizabeth Quintanar, destacó durante el inicio de las celebraciones que el trabajo realizado para la promoción de las fiestas navideñas en la capital del estado, el interés por mantener las tradiciones y dijo que el marco decembrino debe ser proyectado a nivel nacional e internacional.

Anticipó que Pachuca cuenta para este cierre de año con una importante oferta que debe ser aprovechada en aspectos turísticos para la atracción de visitantes nacionales y de otros países, quienes a su llegada tendrán una amplia infraestructura turística en la ciudad y un marco esplendoroso de fomento de las tradiciones.

ALDO FALCON

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028
SECRETARÍA DE SALUD

Los grupos vulnerables merecen más protección.
Vacúname contra la **influenza y Covid-19**; cuida tu salud y la de quienes más lo necesitan.

“Cuida de ti, cuida de todos”.

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028
SECRETARÍA DE SALUD

Disfruta de la temporada sin preocupaciones.

Lava y desinfecta frutas, verduras y utensilios para proteger a los tuyos.



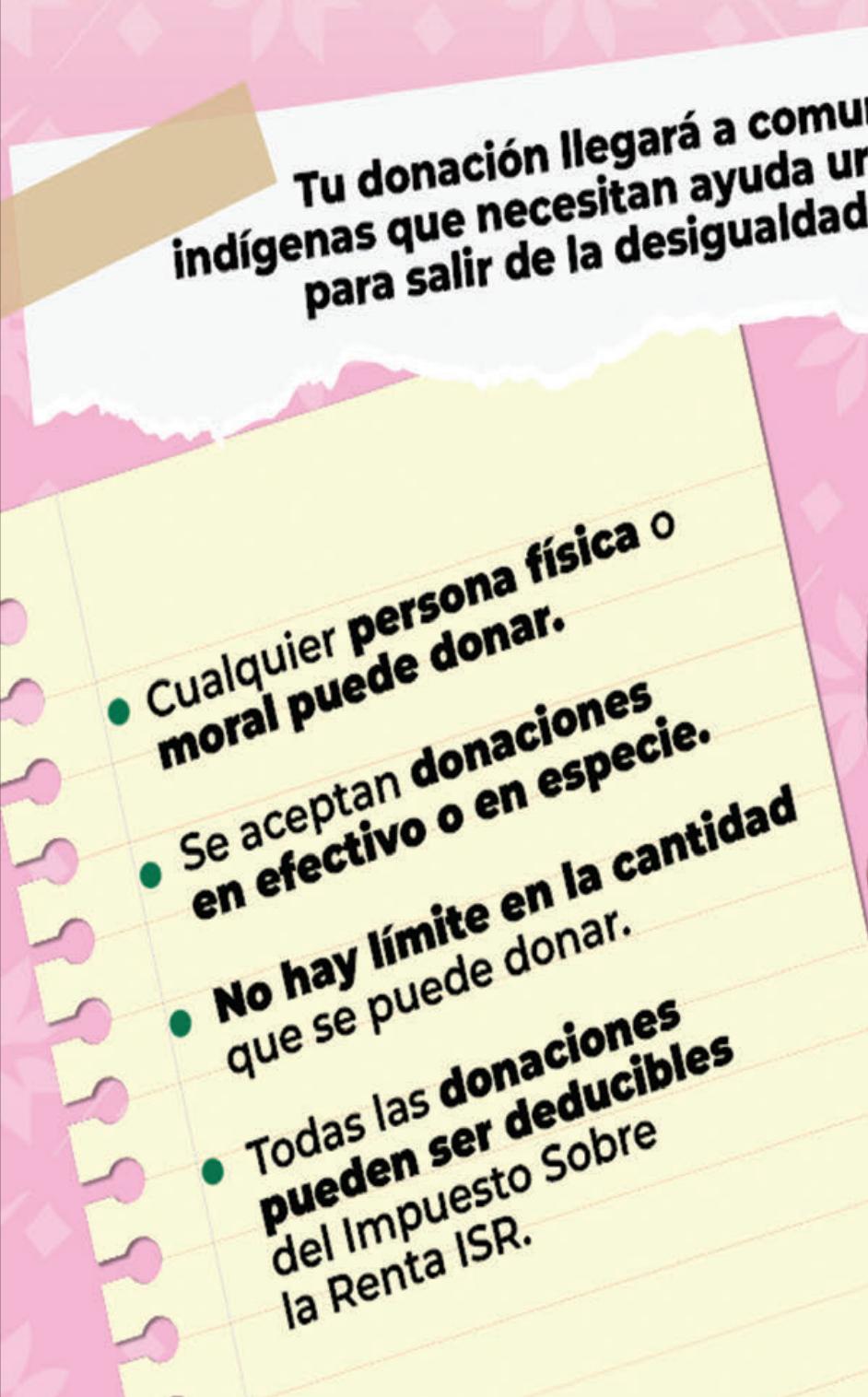
PLANEACIÓN

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

PUEBLOS
INDÍGENASCOMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como Donataria Autorizada.

- 
- Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.
 - Cualquier persona física o moral puede donar.
 - Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
 - No hay límite en la cantidad que se puede donar.

Todas las donaciones
pueden ser deducibles
del Impuesto Sobre
la Renta ISR.



Exponen altos consumos de drogas

PACHUCA

► Señalan vecinos que se requieren de acciones inmediatas para frenar esta situación

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Exponen vecinos de barrios altos de Pachuca la necesidad de trabajar en torno a aspectos de prevención, seguridad y abatimiento de venta y consumo droga.

Mirelle Carrillo Pérez, vecina de la colonia Cubitos, detalló que el acer-

miento del gobierno de Hidalgo a los barrios altos de la ciudad deben ofrecer resultados inmediatos ante las necesidades que privan en estas zonas de Pachuca.

Apuntó que los barrios ubicados en esta parte de la ciudad mantienen demasiadas carencias en todos sentidos e

indicó que uno de ellos y de los más preocupantes es la inseguridad.

Mirelle Carrillo mencionó que al menos en este barrio y otros contiguos, el asalto a peatón, el allanamiento de morada y robo de autopartes, son de los delitos que no han sido erradicados, por lo que es necesaria la urgente interven-

ción de la policía estatal.

Anticipó que este tema ya ha sido expuesto ante las instancias pertinentes que acudieron a las recientes mesas de trabajo realizadas en la colonia Palmitas para trabajar cuanto antes y generar que las familias habiten en barrios y colonias seguras.

POBLADORES

Celebraciones que estén libres de pirotecnia, la demanda

■ Pretenden municipios de la entidad celebraciones navideñas sin el uso de pirotecnia entre la población para garantizar la seguridad principalmente de menores de edad.

Municipios como Tulancingo, Tepeapulco, Actopan, Zempoala y Mineral de la Reforma, informaron que mantendrán operativos específicos durante la presente temporada decembrina para evitar la venta de cualquier tipo de artículos de pólvora en la vía pública así como el establecimientos.

De acuerdo a las direcciones de Protección Civil de estos municipios, trabajarán en apego a lo que manda la ley en materia de manejo de pirotecnia para evitar su venta y garantizar que la gente no compre ningún tipo de cohetes característicos de la temporada.

Coincidieron que durante las recientes fiestas patronales e incluso en festividades patrias fue posible reducir la presencia de vendedores de cohetes en las cabeceras municipales así como las comunidades, situación que espera se replique para el último mes del 2024.

Además hicieron un llamado a la población a no promover la venta de cohetes por medio de las redes sociales que ha sido otro de los nichos de venta a los que han recurrido algunos comerciantes para distribuir una amplia variedad de cohetes que incluso son entregados a domicilio de diversos municipios. (Milton Cortés Gutiérrez)

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A
PARTICIPAR EN LA**

CONVOCATORIA

MU RA LIS MO

**DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024**

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de **5 x 2.5 metros**, que represente los conceptos de:

**REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.**

y envíala al correo electrónico: intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx, describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán **3 propuestas** tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de **\$10,000.00 MXN**, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de **4 litros**, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028


DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Cuerpo sin vida provoca movilización en El Arenal

INSEGURIDAD

► Los hechos se registraron en la comunidad de Fray Francisco, dónde los restos humanos fueron localizados sobre un camino de terracería

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El cuerpo sin vida de una persona fue reportada a través de los números de emergencia ayer por la mañana en la comunidad de Fray Francisco, perteneciente al municipio de El Arenal, lo que provocó la movilización de corporaciones de auxilio y Seguridad Pública Municipal.

Según consta el reporte de las autoridades, en las primeras horas de ayer domingo fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre con impactos de arma de fuego en el camino de terracería que conduce a la localidad de Fray Francisco.

El reporte fue realizado por pobladores de la comunidad citada, por lo que al lugar acudió personal de Seguridad Pública Municipal, quien confirmó el hallazgo tratándose de una persona del género masculino cuya edad oscilaba entre 35 y 40 años.

Se mencionaba que el cuerpo del ahora occiso tenía esposas en las manos y múltiples impactos de bala en el cuerpo, dejando heridas que a simple vista se podían observar en una mano, la cabeza y una más en la cavidad torácica, lesiones que se menciona le quitaron la vida al sujeto.

El ahora occiso fue descrito de tez morena clara y estatura media; asimismo, se precisa que al momento de ser localizado estaba vistiendo pantalón de mezclilla azul, botas tipo vaquera café, camiseta blanca y chamarra negra. Hasta el día de ayer, la víctima permanecía en calidad de desconocido.



HUGO CARDÓN

HECHOS. La Policía Municipal confirmó el hallazgo tratándose de una persona del género masculino cuya edad oscilaba entre 35 y 40 años.

ALFAJAYUCAN

Más de un millón de pesos pendientes en laudos

■ Debido a la falta de atención en materia de laudos de anteriores administraciones, el gobierno municipal de Alfajayucan, tiene deudas por más un millón 100 mil pesos en pagos que corresponde a un total de 10 trabajadores, informó el alcalde Julio Agustín Cruz Tovar.

El alcalde expuso que todos estos laudos fueron heredados por gobiernos anteriores,

mismos que han atendido dentro de su administración a fin de dar salida a estos pendientes que se tienen con los extrabajadores que en su momento prestaron sus servicios a favor del ayuntamiento.

Recordó que al momento de recibir la administración había 32 demandas, no obstante, tras un largo proceso, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social notifi-

có que solo deberían pagar 10 laudos a la brevedad, toda vez que se siguen teniendo estos pendientes.

"Nosotros no vamos a buscar culpables, tenemos que resolver los diferentes problemas que tengamos, la institución continúa, solo cambia el ejecutivo, las acciones que se dejan pendientes las tenemos que resolver", afirmó el alcalde. (Hugo Cardón Martínez)

RECURSOS

Aguinaldos seguros para el municipio de San Salvador

■ En víspera de la entrega de aguinaldos para los trabajadores del ayuntamiento, el alcalde de San Salvador, Norberto Martínez Cruz, sostuvo que no tendrán problemas económicos, por lo que los trabajadores pueden tener la certeza de que contarán

con este beneficio.

Dijo que todo el personal que trabaja en favor del ayuntamiento puede tener la certeza de que recibirán sus respectivos aguinaldos, pues dijo, desde principio de este año se había etiquetado el recurso correspondiente por la

anterior administración.

Sostuvo que parte de este recurso se apartó a fin de que no se tengan problemas como ha ocurrido en otros municipios.

En lo que respecta a su gobierno, el alcalde informó que durante este periodo que corresponde para establecer el presupuesto de egresos, en un trabajo conjunto con la Dirección de Tesorería Municipal están considerando etiquetar un recurso para aguinaldos o liquidaciones, para el ejercicio fiscal 2025. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

OPINIÓN

No aprendimos nada

Dr. Gerardo Gamba
nacional@cronica.com.mx



Los datos dicen más que las palabras. La demagogia se topa con la verdad con el pasar del tiempo. El escrutinio de la investigación científica hace que salga a la luz la realidad. El análisis de la mortalidad reportada versus la mortalidad en exceso durante la pandemia de COVID-19 revela en forma casi monstruosa la falsedad, inoperancia y fracaso de muchos gobiernos en relación con la atención de la pandemia.

El exceso de mortalidad se refiere al número de muertos que ocurrieron en un período determinado, que rebasa lo esperado de acuerdo con lo sucedido en años anteriores y al crecimiento de la población. En situaciones como una pandemia, el exceso de mortalidad es

claramente atribuible a esta, independientemente de la causa de muerte de cada individuo. Los datos muestran que lejos de ser como Dinamarca, fuimos de los peores países de América Latina.

De acuerdo con los datos de The Economist y de la Organización Mundial de la Salud que se pueden revisar en [go.nature.com/3gtysud](https://www.nature.com/3gtysud), en el período de tres años comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022, la mortalidad por COVID fue idéntica al exceso de mortalidad. Así ocurrió también en la Gran Bretaña y Francia. En otros países ricos, algunos con menor población

que la de México (Alemania, Canadá, España, Italia y Portugal) y otros con mayor población, como Estados Unidos, oscilaron entre el 20 y el 40%. Estoy seguro de que, si la promesa hubiera sido que al final del sexenio tendríamos una salud como la de Ecuador u Honduras, nos hubiéramos molestado porque creímos que la nuestra era mejor.

En contraste, la mortalidad por CO-

VID en Chile, Costa Rica, Perú y Uruguay fue similar a la oficial, mientras que en Panamá, Brasil, Colombia, Paraguay y Argentina osciló entre el 10 y el 50% más. Similares a México estuvieron Ecuador y Honduras.

En Dinamarca la mortalidad por COVID fue idéntica al exceso de mortalidad. Así ocurrió también en la Gran Bretaña y Francia. En otros países ricos, algunos con menor población

que la de México (Alemania, Canadá, España, Italia y Portugal) y otros con mayor población, como Estados Unidos, oscilaron entre el 20 y el 40%. Estoy seguro de que, si la promesa hubiera sido que al final del sexenio tendríamos una salud como la de Ecuador u Honduras, nos hubiéramos molestado porque creímos que la nuestra era mejor.

La negación de hacer pruebas para detectar el COVID, el mal ejemplo de no querer usar cubrebocas, el arma secreta del “detente”, la distribución irracional de ivermectina y la fuerza moral

que confería protección no sirvieron de nada. Perdimos 693,122 compatriotas, de los cuales a 361,562 ni siquiera los reconocen.

Lo que más preocupa ahora es que el recorte brutal del presupuesto para el sector salud que se avecina para 2025 demuestra con claridad que no aprendimos nada. De lo contrario, el sector salud tendría que doblar su presupuesto cada año para que la población esté más sana y las instituciones preparadas para la próxima pandemia. Al contrario, cuando venga la siguiente nos va a encontrar en una situación más vulnerable que cuando llegó el SARS-CoV-2.

Hablando de pandemia, aprovecho para preguntar a la población antivacunas: ¿En dónde están los miles de muertos que, según ellos, iban a ocurrir por las vacunas anticovid? Y, hablando de vacunas, aprovecho también para recordar que nos gastamos cerca de mil millones de pesos en la vacuna Patria que poco o nada sirvió.

Dr. Gerardo Gamba
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

Totalplay®

¡DALE PLAY!!

CONTRATA Y OBTÉN

250 MEGAS x \$759 AL MES

Y PRIME VIDEO INCLUIDO

EL MEJOR INTERNET

AHORA CON PRIME VIDEO

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAQUETES CON AMAZON PRIME INCLUIDO EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/TERMINOS-CONDICIONES-SERVICIO. AMAZON.COM, INC. Y SUS AFILIADOS NO SON PATROCINADORES DE ESTA PROMOCIÓN. AMAZON PRIME TIENE UN VALOR DE \$99 PESOS AL MES. AMAZON, AMAZON PRIME Y TODOS LOS LOGOS RELACIONADOS SON MARCAS REGISTRADAS DE AMAZON.COM, INC. O SUS AFILIADOS. A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2024 LAS SERIES Y PELÍCULAS DE PRIME VIDEO INCLUIRÁN PUBLICIDAD LIMITADA.

El régimen de terror sirio ha caído ¿qué pasó y qué puede pasar?

Tras casi ganar la cruenta guerra civil –con la ayuda de Rusia, Irán y Hezbolá– que comenzó hace 13 años al calor de la Primavera Árabe, Bashar al Asad debe estar preguntándose amargamente en Moscú cómo ha podido caer su dictadura sangrienta en once días

Especial

Fran Ruiz

mundocronica.com.mx

Seis fichas de dominó que tumbaron el régimen de Bashar al Asad

La primera ficha de este dominó cayó el 7 de octubre de 2023, cuando Hamás cometió el peor ataque terrorista en Israel desde la fundación del Estado judío. Ese mismo día, el gobierno de Benjamín Netanyahu declaró la guerra a los palestinos en la Franja de Gaza, feudo del movimiento radical palestino en donde siguen rehenes desde entonces más de un centenar de israelíes.

Caída la primera ficha, la segunda cayó al día siguiente. El 8 de octubre de 2023, Hezbolá, declara la guerra a Israel y comienza el lanzamiento masivo de cohetes en el norte del país, en solidaridad con sus “hermanos” palestinos. La tercera ficha cayó casi un año después, cuando en septiembre Israel declaró la guerra al movimiento chiita libanés e invadió el sur de Líbano, del que se retiró hace dos semanas tras un frágil alto el fuego.

En apenas un año, la venganza israelí prácticamente desarticuló a los dos brazos terroristas de Irán en Oriente Medio, Hamás y Hezbolá, este último no sólo en Líbano, sino en la vecina Siria (la cuarta

pieza del dominó), donde los cazas israelíes destruyeron las bases de Hezbolá que ayudaban al régimen chiita de Bashar al Asad en su guerra contra las milicias de la oprimida mayoría sunita siria.

La quinta ficha fue la sorprendente moderación de Irán, que no promete venganza por la caída de su aliado en Damasco. Esta contención quedó patente hace dos meses, cuando hace tres meses realizó su primer ataque a territorio israelí de su historia (en venganza por los ataques selectivos israelíes en suelo iraní, que mataron al jefe de la Guardia Revolucionaria y al líder de Hamás), pero lo hizo apuntando a terrenos baldíos, un mensaje de Teherán de que no quería (y sigue sin querer) una guerra abierta contra Israel.

Y, finalmente, la sexta y definitiva ficha cayó tras la negativa rusa de defender hasta el final el gobierno de su aliado Al Asad, con su decisión de mantener en tierra sus cazas rusos en sus dos bases militares en Siria, y no impedir el rápido avance de los rebeldes islamistas desde el norte de Siria hasta entrar en Damasco este sábado.

¿Por qué Putin no ordenó a sus cazas en Siria frenar a los rebeldes?

El acusado desgaste de las tropas rusas en Ucrania (que el Kremlin no reconoce oficialmente) ha podido influir en la decisión del presidente Putin de abandonar el frente sirio y centrarse en el ucra-



niano, para llegar en posición de fuerza a unas futuras negociaciones con Kiev, como parece que ocurrirá bajo el mandato de Donald Trump, que comienza el 20 de enero.

Es muy probable también, que haya sido el propio Putin el que haya telefoneado a su aliado Bashar al Asad para decirle que no puede permitirse seguir gastando bombas para defender a su régimen y que ha llegado la hora de que haga las maletas y abandone el país, si no quiere acabar como el dictador Muamar Gadaffi, asesinado por una turba en 2011 en Libia, en venganza por su régi-

men de terror.

De hecho, la canciller rusa reconoció este domingo que pidió a los líderes insurgentes que permitieran salir con vida al dictador sirio y a su familia, posiblemente como “premio” a la decisión de no impedir con sus cazas la contraofensiva y haber salvado así muchas vidas.

Pero hay también otro factor que podría explicar la decisión de Putin de dejar caer a su aliado: la traición pragmática. En cuanto el “zar ruso” entendió que sin el apoyo sobre el terreno de Hezbolá, (desarticulado por Israel), y la debilidad del Ejército sirio, desgastado por la co-

EFE



rrupción de sus mandos y por 13 años de guerra civil, la caída de Damasco era cuestión de días o de horas, por lo que la única manera de permitir la supervivencia de sus dos bases navales (las únicas de Rusia en el Mediterráneo) era aliarse con el bando enemigo, ofreciendo sus fuerzas para evitar un contragolpe de la minoría chiita siria o de un enemigo externo.

¿Cuál es el mejor y el peor escenario para el pueblo sirio?

El mejor escenario es que se cumpla el sueño de democracia y justicia social que

comenzó en marzo de 2011, cuando alguien pintó sobre un muro de la ciudad siria de Deraa: "Te llegó el turno, doctor", en alusión a Bachar el Asad, licenciado en Medicina.

El primero que entendió el grafiti anónimo —pintado al calor de la Primavera Árabe, que estalló un año antes en Túnez, Egipto y Libia— fue el propio dictador sirio, quien reprimió con brutalidad al pueblo para evitar acabar asesinado como Gadafi, o en un humillante exilio, como el egipcio Hosni Mubarak.

Una señal esperanzadora es el anuncio del nuevo "hombre fuerte" de Siria,

Sirios de la diáspora celebran en Atenas la caída del régimen de Asad.

Abu Mohamed al Jolani, líder del Organismo de Liberación del Levante, de que no habrá actos de venganza de los oprimidos durante décadas contra los opresores, y que aboga por la unidad del país y una transición pacífica.

Sin embargo, el pasado radical de Al Jolani, quien militó en Al Qaeda, hace también muy probable el peor escenario: que no se cumpla esta declaración de buenas intenciones y el Ejército de Asad, ahora en desbandada, se reconstituya y reine la anarquía que conduzca a una nueva guerra civil, como en Libia, tras el asesinato de Gadafi, o en Irak, tras el asesinato de Sadam Husein y la persecución de su guardia pretoriana (que degeneró en el nacimiento del terrorista Estado Islámico).

¿Quiénes ganan con la caída del régimen Al Asad?

En el bando sirio gana obviamente el pueblo, en su gran mayoría de la corriente musulmana sunita, que no ha conocido otra cosa que el régimen de terror de Hafez al Asad, de la minoría alauita (chiita), desde 1971 hasta su muerte, en el año 2000, y continuó su hijo Bashar al Asad con la misma残酷, hasta su huída del país la madrugada de este domingo.

Ganan también los kurdo-sirios, en el norte del país, y sobre todo las numerosas facciones armadas sunitas, que hace apenas tres meses estaban prácticamente derrotadas.

En el bando exterior gana el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, quien suma con la entrada en Damasco de los rebeldes la segunda victoria bélica de un aliado extranjero, tras la reciente victoria de Azerbaiyán, que arrebató al enclave de Karabaj a Armenia, tras una guerra relámpago, similar a la que ha derribado en once días al régimen sirio.

Gana también, aunque con importantes matices, Israel, que ve como cae un viejo enemigo, aunque sabe que nunca habrá paz entre ambos países vecinos, mientras el Estado judío siga ocupando la meseta del Golán, que reclama Damasco.

Gana, por último, Líbano, que ve cómo se libera de un plumazo de la pesada carga de la influencia siria sobre la política nacional desde hace décadas. Con la caída del régimen de Asad se corta también el flujo de armas (sirias e iraníes) que recibían sus aliados libaneses de Hezbollah, lo que augura una casi segura muerte como movimiento armado.

Además, con la caída de Asad, cientos de miles de sirios que viven en campos de refugiados en Líbano, estarán ya pensando en hacer las maletas para regresar a su país, aliviando el esfuerzo de las arcas libanesas para sostener a una enorme población flotante.

Líbano ve cómo se libera de un plumazo de la pesada carga de la influencia siria sobre la política nacional desde hace décadas. Con la caída del régimen de Asad se corta también el flujo de armas (sirias e iraníes) que recibían sus aliados libaneses de Hezbollah

//

¿Quiénes pierden?

En el bando interior, la minoría alauita (chiita), la del clan Asad, concentrada en su mayoría en los barrios más ricos de Damasco y en la costa, y que teme la venganza de la mayoría sunita, oprimida y empobrecida.

En el bando exterior, Putin acaba de sufrir la mayor derrota de un aliado exterior desde que se instaló en el Kremlin.

Pero se trata, sobre todo, de una peligrosa derrota para el régimen iraní, que no sólo pierde a su aliado más fiel en Oriente Medio, sino que teme que la derrota inesperada de "tirano de Damasco" devuelva la esperanza a los iraníes de que es posible derribar al régimen de terror del ayatolá Ali Jamenei.

Lo de peligroso no es baladí: hablamos de un régimen tan capaz como el de Asad, que llegó a lanzar un ataque químico contra un feudo opositor cerca de Líbano, matando a casi 700 personas, sólo que el caso iraní es más peligroso porque está en camino de convertirse en una potencia nuclear.

Y finalmente, ¿qué hará Trump?

Donald Trump escribió este domingo en letras mayúsculas un mensaje en el que avisa que Siria no es su problema ni el de Estados Unidos (y mucho menos después de haber criticado con dureza la caída de Afganistán, y la humillante retirada estadounidense de Kabul bajo el gobierno de Joe Biden).

Pero que nadie se lleve a engaño: el mensaje de Trump no es ni mucho menos el de un gobernante aislacionista o pacifista. Todo lo contrario, redoblará su ayuda militar a Israel para que Netanyahu cumpla su sueño de convertir a Israel en la potencia ganadora de Oriente Medio, mediante el aplastamiento de la resistencia árabe, sembrando de esta manera el odio de los derrotados y nuevas guerras en la región más peligrosa del mundo.

“España se sigue quedando en la FIL”: próximo invitado, Barcelona

Este año se superó la asistencia respecto a los números pre pandemia: alrededor de 907 mil personas, dijo Padilla López

Concluye la FIL

Eleane Herrera en Guadalajara

X: @EleaneHerrera

Este año se rompieron récords en todos los parámetros de éxito que mide la Feria Internacional del Libro de Guadalajara:

“50 mil asistentes más, 300 sellos editoriales y 3 países más, 700 profesionales del libro más, 52 agentes literarios más y resaltar que parte del cimiento de esta feria es que también las ventas son importantes y nos reportan crecimiento de entre 30% y 40% de ventas”, anunció por todo lo alto Ricardo Villanueva Lomelí, quien concluye su última FIL en el cargo de rector y aseguró que regresará al evento en calidad de lector.

Al dar los recuentos tentativos finales de la 38va edición de la FIL y hacer el cambio de estafeta de los invitados de honor, en los salones de la Expo Guadalajara se reunieron las autoridades que organizan el evento literario más grande de México para hacer un balance de los números de cierre tentativos.

“Estamos bien, estamos fuertes, estamos sólidos y lo único que puedo decir es que a la FIL ya no le cabe un alfiler”, consideró el actual rector, quien legó a su sucesora el siguiente reto de llevar la FIL a la calle, al centro cultural de la UdeG y otras escuelas.

LOS NÚMEROS

Durante la conferencia de balance final, el recientemente nombrado presidente de la FIL, José Trinidad Padilla López hizo un recuento de la numeralia desde 2019, último año “pleno” antes de la pandemia.

Aquel año, el evento recibió 822 mil 266 asistentes. Después, en 2020 fue necesario trasladar el programa de la feria al espacio virtual para salvaguardar la salud. En 2021 se retomó la presencialidad de manera restringida, con control de accesos. En 2022 la gente volvió y el año pasado se volvió a ocupar “toda el área de exposición”, con una asistencia de 857 mil 315 personas.

“Este año, la proyección indica que una vez concluida la jornada de hoy, la FIL habrá sido visitada por alrededor de 907 mil personas, en beneficio de las y los lectores”, anunció.

De acuerdo con Marisol Schulz Ma-



El próximo año en la FIL, Barcelona explorará temas como bilingüismo en la cultura anunciaron en el cambio de estafeta de la FIL.

naut, directora general de la Feria, los fines de semana han sido verdaderamente impresionantes, así que muchas de las cifras seguramente recibirán incrementos. Sin embargo, aún sin conocer las cifras del último día, le pareció perceptible que la feria ha sido todo un éxito.

“Todos hemos visto que las personas han respondido con entusiasmo este encuentro con los libros. Han asistido hasta ahora como una cifra proyectada 907.300 personas, quienes fueron recibidas como en casa en cada uno de los stands preparados por los 2.763 sellos editoriales procedentes de 64 países”, puntualizó.

Además, adelantó que según las conversaciones con amigos de los sellos editoriales, se percibe un porcentaje del 35% de incremento de ventas de los expositores de libros.

BALANCE DEL INVITADO Y ENTREGA ESTAFETA

El país invitado de honor concluye el programa ‘Camino de ida y vuelta’ en la FIL de Guadalajara con un número de más de 140.000 visitantes de la librería del pabellón de España y ventas de +8.000 libros.

“No es un proyecto sólo del Ministerio de Cultura, nuestra presencia aquí es un proyecto de Estado”, recordó el embaja-

dor de España en México, Juan Duarte Cuadrado.

Aunque ya había sido invitada de honor en 2000, la delegación española de este año ha sido una de las más numerosas en la historia de los invitados a la FIL, con más de 170 autores en el programa literario y profesional, y cerca de 230 participantes.

Por otra parte, las autoridades de la Feria anunciaron la donación de 75.000 euros -equivalente a un día de taquilla, aproximadamente- por parte de la Feria para los afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana.

Al terminar las conferencias ‘de cierre’ se realizó el tradicional acto de cambio de estafeta en el que el embajador español en México, Juan Duarte Cuadrado entregó a Xavier Marcé, concejal de Cultura e Industrias Creativas del Ajuntament de Barcelona, ciudad que será Invitado de Honor en 2025.

“La relación de España y la FIL es de gran aliento, y con la presencia de Barcelona el vínculo continúa fortaleciéndose”, comentó el embajador

“España se sigue quedando en la FIL”, añadió Marisol Schulz, pues el propio mobiliario y vegetación de la FIL es una donación de España a México.

En cuanto a los temas que se tratarán con la invitación para la próxima edición, Barcelona en 2025 explorará temas como bilingüismo en la cultura (la dupla entre español y catalán) y sus distintas manifestaciones culturales en tanto que una ciudad de acogida para muchos escritores latinoamericanos.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024 cierra actividades con un concierto a cargo de Miguel Poveda en el Foro FIL de la Expo Guadalajara, donde este año se presentaron nueve espectáculos artísticos, uno por cada noche de la Feria, a los que asistieron cerca de 10.000 personas •

“La relación de España y la FIL es de gran aliento, y con la presencia de Barcelona el vínculo continúa...”

“Este año hubo 50 mil asistentes más, 300 sellos editoriales y 3 países más, 700 profesionales del libro más”

Cortesía: España Invitada de Honor

El Colnal presenta obras inéditas de Silvestre Revueltas

El martes 10 de diciembre a las 18 horas, El Colegio Nacional presentará el primer volumen de la edición integral de la obra de Silvestre Revueltas, que incluye 25 piezas para piano, muchas inéditas, compuestas durante su juventud. El evento, en el Aula Mayor de la institución (Donceles 104, Centro Histórico, CDMX), estará coordinada por la colegiada Gabriela Ortiz

Silvestre Revueltas Sánchez nació el 31 de diciembre de 1899 en Santiago Pátzcuaro, Durango. Hijo de José Revueltas Gutiérrez y Romana Sánchez Arias, fue el mayor de doce hermanos, entre los que destacaron Fermín, Rosaura y José, quienes dejaron una huella significativa en la vida artística de México y el mundo.

Durante su infancia, Silvestre vivió en un entorno provinciano porfirista, donde las lecturas familiares fomentaron una amplia cultura. Eduardo Contreras rescata en su obra Silvestre Revueltas. Baile, duelo y son (Conaculta, 2000), unos "apuntes autobiográficos" del músico, escritos a los treinta y ocho años y en los cuales recuerda sus primeros acercamientos musicales:

Era muy pequeño [...] cuando por primera vez oí música. Era una orquesta de pueblo que tocaba la serenata en la plaza. Yo estuve de pie escuchando largo tiempo y seguramente con una atención desmedida [...]

Y seguía soñando con música y países remotos [...] Tenía seis años. Quería ser misionero en remotos lugares, predicador y músico. Me gustaron las vidas de los santos y los bandidos.

Tal vez su padre notó este interés, pues a los siete años le obsequió su primer violín, marcando su camino musical. Tomó sus primeras lecciones en Durango, con un maestro poco conocido llamado Francisco Ramírez. En 1908 la familia se mudaría a Colima motivados por el trabajo del padre, pero a pesar de este traslado, Silvestre continuó sus estudios



Silvestre Revueltas.

de este instrumento, al que ya consideraba su acompañante por excelencia.

No fue hasta la adolescencia que la formación musical de Silvestre Revueltas comenzó a tomar forma. En 1913 fue enviado a la Ciudad de México con uno de los amigos de la familia. Para ese momento, la vida capitalina retomaba la "normalidad" luego del Golpe de Estado de Victoriano Huerta.

Ese mismo año compartía intereses con otros músicos destacables, como Julián Carrillo y Manuel María Ponce, con quienes formaría parte de los primeros momentos relevantes del movimiento nacionalista en la música mexicana de concierto.

Gracias a la correspondencia de Silvestre con su familia, se sabe de otro par de músicos, compañeros del Conservatorio Nacional de Música: José Rocabruna, con quien continuaba estudiando violín, y Rafael Julio Tello, con quien inició a estudiar composición.

Sus primeros apuntes, de 1915, son apenas ejercicios escolares, piezas de sa-

lón. A medida que su formación avanzaba, buscó oportunidades fuera del Conservatorio y, el 2 de enero de 1917, Silvestre obtuvo su primera plaza profesional como primer violín en la Orquesta Sinfónica Nacional.

Al mismo tiempo trabajaba tres veces por semana en el cine Cartagena de Tacubaya, tocando en presentaciones semanales y aceptando, ocasionalmente, invitaciones para otros eventos, como los del Hotel Londres.

Aunque estas experiencias le permitían practicar lo aprendido, las cartas con su madre reflejan una creciente insatisfacción con su vida en la Ciudad de México, pues en ellas expresaba su deseo de regresar a Durango, en busca de una paz que parecía imposible de encontrar en una capital atravesada de cambios políticos y militares, como la entrada de Villa y Zapata a la capital en 1914.

El joven músico vivía un vaivén emocional que marcó sus primeros años de formación y, a pesar de sus logros iniciales, su descontento con el entorno lo

llevó a solicitar permiso a su padre para abandonar la ciudad y reencontrarse con la tranquilidad de su tierra natal. Entre abril y septiembre de 1917, Silvestre y Fermín se trasladaron de México a Estados Unidos.

Su padre los matriculó en el Saint Edwards College de Austin, Texas, un internado religioso de enseñanza general, fundado en 1885. Ahí, Silvestre mostró un gran compromiso con su formación musical. Bajo la guía del sacerdote francés Louis Gazagne, dedicaba largas horas a la práctica del violín, interpretando piezas de Sarasate, Gounod, Beethoven y Bach.

Consciente de su potencial, el colegio recomendó a su padre trasladarlo a un lugar con mayores recursos artísticos. Esto llevó a Silvestre y a su hermano Fermín a continuar sus estudios en Chicago a finales de 1918, donde ampliaron aún más sus horizontes musicales. Sin embargo, fue su contacto con las corrientes vanguardistas y su inquietud por reflejar su identidad nacional lo que lo llevó a destacar como compositor.

Silvestre regresó a México en 1920. Entabló amistad con los poetas estridentistas, especialmente con Manuel Maples Arce. Regresó a Chicago en 1922, pero un año después volvió a México por la dolorosa muerte de su padre. Este evento marcó un punto de inflexión en su vida, pues lo obligó a tomar las riendas de su destino y enfrentarse a nuevos desafíos en su país natal.

Al volver a México, Silvestre encontró una escena cultural que, tras los años de inestabilidad revolucionaria, estaba resurgiendo con una vitalidad prometedora. Este contexto le ofreció oportunidades para integrarse como intérprete y director, participando en eventos significativos como los recitales en el Anfiteatro Bolívar, tocando obras de compositores clásicos como Brahms, Bach y Wieniawski.

Su regreso no solo fue un acto de deber familiar, sino también el comienzo de una etapa que lo consolidaría en la historia de la música mexicana •

**Martes 10
de diciembre
18 h (CDMX)**

Presentación de partituras y recital

REVUELTAZ, OBRA PARA PIANO

Participan:

Luis Jaime Cortez CENIDIM-INBAL	Víctor Barrera CENIDIM-INBAL	Rodolfo Ritter Concertista de Bellas Artes
Eugenio Revueltas Investigadora y escritora	Mauricio Nader Concertista de Bellas Artes	Elena Kopylova CENIDIM-INBAL

Coordina:
Gabriela Ortiz
Miembro de El Colegio Nacional

ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea

EL COLEGIO NACIONAL

CULTURA | **INBAL** | **CENIDIM** | **ANKIT OPIK**

Con IA, crean modelo para eficientar servicio del Metrobús de la CDMX

Laura Alma Díaz Torres, desarrolló la Metodología de Estimación de Flota de Reserva con Máquinas de Markov

Inteligencia artificial

Redacción

X:@CronicaCultura

Egresada de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la ingeniera Laura Alma Díaz Torres desarrolló para Grupo CISA Corredor Insurgentes, S.A. de C.V. una metodología que -con Inteligencia Artificial (IA), algoritmos matemáticos y modelos probabilísticos-, predice y calcula la tasa de fallas de las unidades del Metrobús de la Ciudad de México, con el objetivo de mejorar el servicio y evitar retrasos en este transporte público.

Con el apoyo de especialistas del Grupo CISA, Díaz Torres desarrolló el proyecto denominado: "Metodología de Estimación de Flota de Reserva con Máquinas de Markov", la cual recibió comentarios positivos por parte de académicos de universidades y especialistas que participaron en el Congreso World 4 S (World Conference on Smart Trends in Systems, Security & Sustainability), que se llevó a cabo en el Reino Unido.

La alumna politécnica -quien actualmente estudia la Maestría en Bioética en la Escuela Superior de Medicina (ESM) y es becaria de la Fundación Politécnico en el Grupo CISA-, explicó que el proyecto inició en febrero de este año; la metodología incorpora datos sobre mantenimientos preventivos y correctivos que exigen las entidades reguladoras del transporte, además de información de las unidades que registran fallas recurrentes.

Detalló que la base datos del Metrobús registra cuando una falla generó una desincorporación que significa una pausa en el sistema. "Con estos datos y la máquina de Markov -que es un modelo matemático-probabilístico, que registra una serie de eventos y la probabilidad de que ocurra un nuevo evento depende del evento inmediato anterior y cuyo nombre obedece al matemático ruso reconocido por sus trabajos en la teoría de los números-, fue posible concretar la metodología, la cual es similar a la que se emplea en sistemas de transporte aéreo" acentuó.

Gracias al apoyo y a la apertura de Grupo CISA se logró conjugar esta colaboración con el fin de mejorar los tiem-



Esta innovación predice y calcula mediante IA, algoritmos matemáticos y modelos probabilísticos, la tasa de fallas en unidades, para anticipar autobuses de reserva.

pos en ese transporte público de la Ciudad de México.

Laura Alma Díaz Torres informó que Grupo CISA opera 2 mil unidades de transporte a través de las 24 empresas que administra, de las cuales cinco de ellas brindan servicio al Metrobús. "La metodología permite conocer cuántas unidades se requieren tener en reserva para asegurar que el servicio de transporte no tenga intermitencias, sea eficiente y seguro para los usuarios. La Inteligencia Artificial nos ayuda a predecir las fallas y adelantarse a los escenarios posibles", explicó.

La ingeniera politécnica subrayó que por los aportes que ofrece, la metodología se publicará en la revista especializada Springer Nature en 2025. "También -dijo- se toma en cuenta la estacionalidad, la antigüedad de las unidades y las horas que trabaja cada motor para crear campañas de mantenimiento. Algo en lo que nos ayudó la máquina de Markov es que, con datos históricos de 2024, se identificaron las fallas frecuentes y, con mantenimiento preventivo, esperamos que no se vuelvan a repetir en el siguiente año".

Explicó que con estos datos ahora se dedujo que se tiene el 98.7% de confiabilidad en las unidades de transporte, es decir que el restante 2% es posible que presenten una falla. "Aquí es donde tenemos que atacar ese porcentaje con los

mantenimientos preventivos", aseveró.

Laura Alma Díaz manifestó que el apoyo de sus maestros y las enseñanzas de su padre y madre (quienes son catedráticos y científicos politécnicos desde hace más de 30 años), le ha permitido cultivar una filosofía en la que se antepone el compromiso social y el orgullo por engrandecer al IPN. "Vivimos tiempos en los que una mujer puede ser ingeniera y poner en alto el nombre de México", enfatizó.

IA EN EDUCACIÓN

La Inteligencia Artificial (IA) puede ser el puente que impulse un potencial educativo sin precedentes y, tal y como considera la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), con las herramientas necesarias para abordar algunos de los mayores desafíos en la educación de la actualidad, afirmó el coordinador de la Maestría y el Doctorado en Ciencia y Tecnología de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos (CIC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ponciano Jorge Escamilla Ambrosio.

Señaló que el desarrollo de la IA, en el que las máquinas han aprendido a proporcionar sus propias respuestas con cuantiosos datos que tienen a su disposición, actualmente permea en todos los ámbitos, desde las búsquedas en los servidores de información, las redes socia-

les, los asistentes de voz, hasta la guía de rutas por medio del teléfono celular para llegar a un lugar.

La IA, resaltó el profesor investigador del CIC, es de vital importancia, porque impacta prácticamente en todas las áreas de la vida cotidiana de las personas en todo el mundo; además representa la base de un sinnúmero de soluciones, como son los sistemas de consultoría, chatbots, autos autónomos, sistemas de predicción y de control de diversos procesos. "La IA llegó para quedarse", destacó.

Dicha plataforma puede ser el detonante que impulse el potencial educativo, pues actualmente, estudiantes y docentes la utilizan para diversos fines, como consultar, escribir, programar y diseñar •

"La metodología permite conocer cuántas unidades se requieren en reserva para que no haya intermitencias"

"El potencial total de la IA en educación sigue en desarrollo, y sus beneficios, entre los que se encuentran la inclusión"

Yoon Suk-yeol, la ley marcial y el riesgo de la democracia surcoreana

Juan Felipe López Aymes*
*CRIM-UNAM

El pasado martes 3 de diciembre a las 11 de la noche, en un anuncio televisivo no programado, el presidente de la República de Corea, Yoon Suk-yeol decretó la ley marcial acusando a los partidos de oposición en la Asamblea Nacional de conspirar contra el Estado bajo la influencia de fuerzas comunistas de Corea del Norte. Con ello, el ejército se movilizó e intentó tomar las instalaciones legislativas para evitar que se realizara cualquier acto político. Prácticamente todos los legisladores adversarios del gobierno lograron ingresar al recinto y, en dos horas, declararon el rechazo a semejante medida calificándola de ilegal. Después de un silencio de casi cuatro horas, el presidente se retractó, no sin antes reafirmar la razón que tuvo para dar ese paso que, para muchos, se trató de un impulso caprichoso y que solo podía terminar en la destitución de Yoon e, incluso, acusarlo de traición, rebelión y abuso de poder.

Conforme pasaron las horas, la sorpresa e incomprendimiento del acto de Yoon fueron los temas dominantes. Salvo el ministro de Defensa, la mayoría de sus allegados políticos, funcionarios y miembros del partido oficial reconocieron que no habían sido informados, mucho menos consultados, sobre lo que estaría por ocurrir. La supuesta irracionalidad de la ley marcial, calificada también como un suicidio político que, posiblemente, podría llevarlo a la cárcel, es la cuestión más sobresaliente, ya que uno supondría que Yoon Suk-yeol tendría que haber considerado la posibilidad de rechazo y la reacción popular.

Yoon Suk-yeol es presidente de la República de Corea desde mayo de 2022, tras el proceso electoral que ganó con un margen muy pequeño sobre su adversario progresista Lee Jae-myung. Su fama como fiscal y actor destacado en juicios de corrupción de grandes políticos surcoreanos, como la misma expresidenta Park Geun-hye, le granjearon cierta legitimidad en una sociedad cansada abusiva de poder para obtener ganancias personales por parte de la clase política. La corrupción es un tema muy sensible para la población y, gracias a su histórica y potente capacidad de movilización, ha logrado cambiar el rumbo de políticas y también derrocar gobiernos como el de Park. Yoon ganó las elecciones en la primavera de 2022 porque se esperaba que fuera un gobierno más limpio. Sin embargo, su administración está plagada de acusaciones de abuso y corrupción,



El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, pidió este sábado disculpas al pueblo surcoreano por la ley marcial que conmocionó al país en la noche del pasado martes.

incluyendo de su propia esposa.

Posiblemente muchas de las acusaciones estén suficientemente fundamentadas y documentadas. Un número importante de altos funcionarios, fiscales y el mismo auditor nacional han sido blanco de mociones de juicio político por parte de legisladores de oposición. Además, numerosas iniciativas del ejecutivo han sido bloqueadas, incluyendo el presupuesto para el ejercicio fiscal de 2025. Con ello, el gobierno está prácticamente paralizado y esa es la frustración principal que llevó a Yoon a declarar la ley marcial y, así, tener el camino libre para realizar su trabajo. Esto es una mala idea en cualquier democracia, sobre todo la coreana que conoce de dictaduras.

Entonces, ¿por qué el presidente decidió decretar la ley marcial a sabiendas de que sería rechazada en la Asamblea Nacional controlada por la oposición? Si consideramos las pocas opciones disponibles para hacer algo que frenara la caída en su aceptación social (entre 20 y 16% y a la baja en esos días) y desatar el impasse al que el gobierno de Yoon está sometido, la ley marcial adquiere mayor sentido. Sin embargo, a la luz de sus consecuencias, el principal sentido razonable es que se trató de un último recurso para denunciar ante la sociedad surcoreana y al mundo lo que pasa en la política de su país.

El mensaje que puede entreverse es que la práctica de la oposición, sea progresista o conservadora, es disfuncional en la democracia coreana. Esto es, parece asumirse que la misión principal de la oposición es rechazar sin mayor debate las iniciativas del gobierno en turno. Me parece que esta es la discusión que debe tenerse dentro y fuera de Co-

rea, ya que no es una práctica exclusiva de ese país. Sea un régimen republicano o parlamentario, los componentes institucionales que proveen de mecanismos que equilibran el poder y contienen los abusos de personas o minorías políticas, también pueden ser utilizados con miras a minar y destruir al gobierno en funciones con el fin de ganar las siguientes elecciones. Y así sucesivamente. Claro está que la democracia tiene la virtud de generar competencia política que derive en mejores ideas y proyectos de bienestar, sea cual sea el programa y visión partidista. Sin embargo, la competencia política en muchas democracias se ha desvirtuado al establecer medidas de corto plazo enfocadas a ganar elecciones, no necesariamente a construir consensos y fundamentos para progresar en convivencia sana y armónica entre generaciones y entre la diversidad de intereses, razas, géneros, preferencias sexuales, estilos de vida existentes en cualquier sociedad.

Por lo anterior, es posible que Yoon Suk-yeol pase a la historia por su falta de habilidad política o, quizás, como mártir de una batalla por la redefinición de la democracia coreana y su práctica •

"Yoon Suk-yeol decretó la ley marcial acusando a la oposición en la Asamblea Nacional de conspirar contra el Estado bajo influencia comunista"

"Es presidente de la República de Corea desde mayo de 2022, tras el proceso electoral que ganó con un margen muy pequeño sobre su adversario"

"El mensaje que puede entreverse es que la práctica de la oposición, sea progresista o conservadora, es disfuncional en la democracia coreana"

*Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM



Sociedad



Banda Sinfónica da concierto de gala en Toluca

123 AÑOS

► El programa incluyó piezas Abundio Martínez, Jesús Corona, George Bizet y Piotr Ilich Tchaikovski



ESPECIAL

TRADICIÓN..Fundada en 1901 bajo el nombre de Banda de Rurales, y dirigida por Candelario Rivas, esta agrupación ha sido un pilar en la difusión y preservación de la música sinfónica.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este domingo 8 de diciembre, la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo hizo historia en la majestuosa Sala Felipe Villanueva de Toluca, al celebrar su 123 aniversario con un concierto de gala lleno de emoción y tradición.

Este emblemático recinto se convirtió en el escenario perfecto para que una de las agrupaciones musicales más antiguas y destacadas de México demostrara su excelencia artística.

Fundada en 1901 bajo el nombre de Banda de Rurales, y dirigida por Candelario Rivas, esta agrupación ha sido un pilar en la difusión y preservación de la música sinfónica en el país.

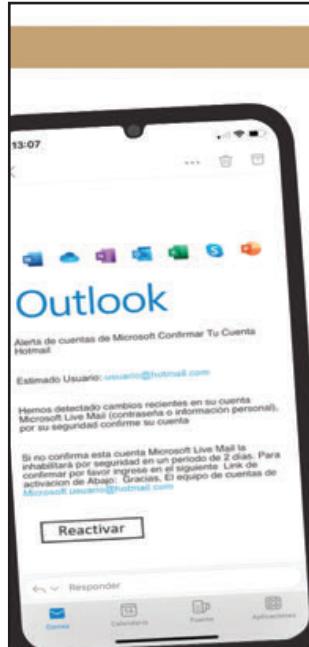
Desde sus inicios, cuando ensayaba en el histórico edificio Casas Coloradas, en 1908, hasta hoy, ha llevado el arte musi-

cal a nuevas generaciones, consolidándose como un referente cultural.

El público presente disfrutó de un programa excepcional que combinó obras clásicas y contemporáneas, desde "El Hidalguense" de Abundio Martínez y "Tierra de Temporal" de José Pablo Moncayo, hasta la magistral suite de El Cascanueces de Tchaikovski.

Las interpretaciones de los 50 músicos que conforman la banda fueron recibidas con cálidos aplausos y gran entusiasmo.

La presencia en Toluca de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo refrenda su compromiso de llevar la música más allá de las fronteras de la entidad, para fortalecer su identidad cultural y reafirmar la importancia de la música como herramienta de conexión y transformación social.



IMPIDE QUE ROBEN TUS CUENTAS

A través del correo electrónico, los cibercriminales están suplantando la identidad de una plataforma solicitando verificar o actualizar datos, obteniendo las credenciales de **acceso a nuestras redes sociales**.

Por tal motivo y para evitar ser víctima de esta situación toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1 Cierra todas las sesiones en dispositivos que no utilices.
- 2 Cambia las contraseñas de todas tus redes sociales.
- 3 Actualiza la información de recuperación de tus cuentas.
- 4 Activa la verificación de dos pasos en tus redes sociales.

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Si eres víctima
¡DENUNCIA!



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡ADOPTA, NO COMPRES!

Darle a un animal un hogar para siempre es una experiencia que te cambia la vida.

La venta de animales está sujeta a regulaciones. Si vendes de manera ilegal.

¡ES UN DELITO! y es penado por la Ley.

Adopta, No Compres: Opta por adoptar animales de refugios en lugar de comprarlos.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

